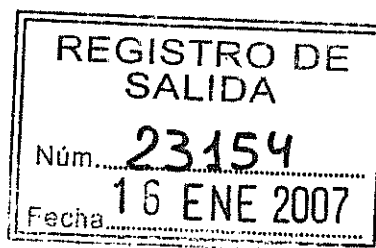




Servicio  
Canario de la Salud  
Dirección General de Salud Pública



Gobierno  
de Canarias

SCS/2715

CFG/MMD

ASUNTO: Inscripción SIGMA LABORATORIOS.  
SIGMA LABORATORIOS

En relación con su solicitud de fecha 26 de diciembre de 2006 (RE núm. 1461541/SCS: 175658), le comunico que esta Dirección General de Salud Pública no cuenta con un registro de laboratorios en los ámbitos de la sanidad ambiental y seguridad alimentaria, no existiendo procedimiento administrativo de aplicación a la misma.

En el caso de que se vayan a realizar análisis correspondientes al control de calidad de las aguas de consumo humano, deberán seguir las disposiciones de aplicación contenidas en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, remitiendo el anexo III debidamente cumplimentado a la **Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, Paseo del Prado 18-20, 28071 Madrid.**

Santa Cruz de Tenerife a 11 de enero de 2007  
EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA



José Díaz-Flores Estévez

**DOÑA MÓNICA RODRÍGUEZ GARCÍA, Responsable de Calidad.**  
**SIGMA LABORATORIOS.**  
**Avenida de la Cantueña, 4, nave 3.**  
**28942 Fuenlabrada, Madrid.**